CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 01 de septiembre de 2022

Doctora
MARIA ANGELICA DIAZ RODRIGUEZ
Jefe de Administrativa y Financiera

Asunto. Designación como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado para ejercer las funciones de supervisión de la orden de servicio relacionada así:

Nro. Contrato	FECHA	CONTRATISTA	OBJETO
131-2022	01/09/2022	ERIS ALBERTO LADINO AROCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO EN LOS ASUNTOS PROPIOS QUE SE DEBEN ADELANTAR EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÌA DISTRITAL DE SANTA MARTA

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
Por lo anterior y atendiendo al objeto del contrato LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, establece que usted cumple con el perfil del supervisor del presente proceso, con las calidades y conocimientos propios de la labor a desarrollar.
Igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios, autorizar los pagos y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.
Agradezco ejercer las funciones de supervisión en los términos legalmente previstos. Igualmente, le solicito informar al contratista relacionado sobre la presente designación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

Doctor
CHADAN FRANCISCO ROSADO TAYLOR
Contralor Distrital de Santa Marta